

DIA DIEZ.

San Antonino, arzobispo de Florencia.

Por el año de 1389 nació en Florencia San Antonino, y fué hijo único de Nicolás Pueruzzi y de Tomasina, consortes nobles y virtuosos. Desde su infancia puede con justicia llamarse Santr, pues la oracion, el trato con personas devotas, la lectura de libros piadosos, las visitas á las iglesias, en las que pasaba arrodillado muchas horas, pidiéndole á Dios le declarase su adorable voluntad, eran todas sus diversiones y entretenimientos.

Poco tardó el Señor en manifestar á nuestro Santo en lo que queria servirse de él. Entre sus demás amistades, cultivaba Antonino la de un famoso dominicano, elevado despues al arzobispado de Ragusa y á la púrpura, que residia en un convento de su Orden, dos millas distante de Florencia; y movido de sus apostólicos sermones y edificantes palabras, conoció que el Señor queria le sirviese en aquel mismo instituto. Al efecto solicitó el hábito, y no pareciendo al prelado que un sugeto tan jóven y delicado era á propósito para sobrellevar una regla tan austera, para probarlo y darle lugar á que meditase con mayor madurez sobre su vocacion, le previno estudiase el derecho canónico, y que luego que aprendiese de memoria el decreto de Graciano, seria atendida su solicitud. Antonino obedeció fervorosamente la órden, y antes de un año dió tan cumplidas muestras de la exactitud con que habia desempeñado aquella difícil prueba, que considerando el superior lo que ganaria su religion con semejante pretendiente, le dió el hábito y le admitió al noviciado.

Luego que se vió Antonino en un estado porque tanto ansiaba, aunque de solo diez y seis años de edad, abrazó con tal fervor la vida religiosa y manifestó tanta madurez en sus acciones, que desde esa edad mereció todo el aprecio y consideracion de sus superiores. Su observancia aun de los mas triviales puntos de la regla, su espíritu de mortificación y penitencia, su íntima union con Dios, y su celo por la salvacion de las almas, lo hicieron brillar entre los mas distinguidos varones de la Orden de predicadores. Uniendo á tantas prendas una admirable prudencia y una consumada literatura, colocado sucesivamente en el gobierno de los con-

Tomo II.

32

*S. Antonino Obispo**S. Máximo Martir**S. Francisco de Gerónimo.**S.^{to} Domingo de la Calzada*

ventos de la Minerva en Roma, de Nápoles, Gaeta, Cortona, Sonn, Fiésali y Florencia, y por algun tiempo de general de una congregacion reformada de su Orden, en todas ellas hizo con su ejemplo renacer la observancia de la disciplina monástica, y en cuantas lngares residió, se adquirió el crédito de uno de los hombres mas sabios y apóstólicos, especialmente en el concilio general de Florencia, al que asistió de órden del sumo pontífice Eugenio IV. Igual fué el aplauso que se ganó en la reforma que le fué encomendada de varios monasterios de su religion.

Tantas prendas no eran para estar ocultas en el silencio del claustro. Habiendo vacado el arzobispado de Florencia, el papa antes citado sin titubear en la eleccion, mandó el palio á nuestro Santo; y por mas diligencias que hizo éste hasta apelar á la fuga, se vió precisado á ocupar la silla, y con grande aplauso de los florentinos, y no menor llanto suyo, fué consagrado el mes de Marzo del año de 1446.

La nueva dignidad no sirvió para otra cosa que para hacer brillar mas el espíritu apóstólico de Antonino. No olvidándose de su primera profesion, continuó quanto le era posible las observancias de su órden. Redujo su familia á seis personas, y todas sus rentas las dedicó al socorro de los pobres, sin poseer alhaja alguna, pues aun la única mula que servia para todas las necesidades de la casa, muchas veces la vendia para socorrer á los menesterosos, comprándose la á veces algun rico para regalársela despues. Su caridad fué tan ardiente, que hasta el dia subsiste el colegio de San Martin, fundado por él para el auxilio de personas vergonzantes, á quienes se provee, llegando á veces hasta el número de seiscientas familias. Todos los negocios de su obispado los despachaba por sí mismo; y personalmente instruía y corregia amistosamente á sus ovejas. Su paciencia fué invicta: un hombre perverso intentó privarlo de la vida, dándole un golpe de puñal estando sentado, que penetró el respaldo de la silla; perdonólo generosamente nuestro Santo, y rogando á Dios por su conversion, tuvo el consuelo de que el malhechor se arrepintiese de su crimen, y se retirase á hacer penitencia á un claustro.

Antonino mostró ademas un heroico valor en corregir los abusos en todas las clases del estado: prohibió los juegos de suertes; cada año visitaba á pié su diócesis, predicaba todos los dias festivos, y

jamas se negó á responder á las consultas que se le hacian. El tumulto de tantos negocios no interrumpia su union con Dios, ni disminuýó sus ejercicios piadosos. Dormia muy poco, para tener todo el tiempo necesario para la oracion, y sus demás devociones. Al oficio divino diario, agregaba el de nuestra Señora y los siete salmos penitenciales: dos veces á la semana rezaba el de difuntos, y el Salterio entero todos los dias festivos. Se habia formado en su interior un oculto retrete, donde se retiraba en medio de los mayores cuidados; y así era que la serenidad de su semblante siempre igual, manifestaba que su alma estaba embebida en las delicias del Señor.

Habiéndose enfermado de muerte el papa Eugenio IV, mandó venir á su lado á Antonino: obedeció éste, y administrándole de su mano los últimos sacramentos, lo acompañó hasta que pasó á la eternidad; y recibida la bendicion de su sucesor, se volvió á Florencia. Mil calamidades públicas, ocurridas desde esa fecha en su arzobispado, hicieron conocer toda la caridad de nuestro Santo. Encendióse la peste, y el primero que se presentó al peligro fué Antonino. Empleó á todo su clero en la personal asistencia de los enfermos, en cuyo acto caritativo dieron la vida tantos religiosos, que se hizo indispensable traer de Lombardia otros que habitasen las casas despobladas; y entre tantos héroes de la caridad cristiana aunque el Santo prelado quedó con vida, constantemente estuvo á su cabeza. Siguióse la hambre, y en esa necesidad Antonino no sirvió menos á su pueblo, desprendiéndose de cuanto poseía, é implorando el auxilio de los ricos, y ocurriendo á la generosidad del sumo pontífice, que nunca le negó cosa alguna. Por tres años se vió Florencia agitada por furiosos terremotos; y su único protector en tanta infelicidad, fué su caritativo pastor, quien alimentando á los mas necesitados, reedificandosus casas, valiéndose de aquellos males para llamar á sus ovejas al arrepentimiento y reforma de costumbres, y orando fervorosamente al Señor, logró calmar la ira del cielo.

Federico III quiso honrar á nuestro Santo con una embajada secular; pero no la admitió por no apartarse del cuidado de su grey. A poco tiempo fué atacado de la última enfermedad, y en el lecho de muerte, repitió las palabras que acostumbraba decir cuando estaba sano: *Servir á Dios es reinar*. Ultimamente Antonino vivió como un Santo, murió como habia vivido: las lágrimas del po-

bre y del infeliz regaron el sepulcro del que los había amado tanto. Fué su dichoso tránsito el 2 de Mayo de 1459, á los setenta de su edad y trece de su arzobispo. Su cuerpo fué sepultado en la iglesia de San Marcos, de la Orden de predicadores, y el papa Pío II, que estaba entonces en Florencia, asistió á sus funerales. Canonizólo Adriano VI el año de 1523, y el de 1559, su cuerpo que se halló incorrupto, fué trasladado con la mayor solemnidad y una asistencia increíble de obispos, prelados, príncipes y cardenales, á una magnífica capilla levantada en su honor en la misma iglesia por los dos hermanos Salviati, parientes de nuestro Santo.

La Epistola es de los capítulos XLIV y XLV de la Subiduria. (Eclesiástico). (Pág. 28).

He aquí un sacerdote grande que en sus dias agradó á Dios, y fué hallado justo, &c.

El Evangelio es del capítulo XXV de San Mateo. (Pág. 114).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Un hombre que debía ir muy lejos de su país llamó á sus criados y les entregó sus bienes, dando al uno cinco talentos, á otro dos, y uno solo á otro, á cada uno segun su capacidad, &c.

MEDITACION.

Sobre el modo de formar la buena y sana eleccion.

Considera que el medio acertadísimo para formar la buena eleccion, es poner la mira en el fin para que Dios nos crió; así como el medio de enderezar la nave en su ruta es poner la carta con el viaje del puerto á que se camina: de otro modo nunca se tocaría aquel punto. Por eso pedía á Dios el profeta David que le hiciese conocer su fin. No lo ignoraba ciertamente; pero queria tenerlo de tal modo presente, que á él enderezase en la práctica toda su conducta. Es verdad que en lo especulativo basta una sola ojeada para conocer lo que nos conduce á nuestro fin ó nos aparta de él: nuestro último fin es Dios, y no nos lleva á Dios sino la virtud, ni nos aparta de Dios sino el pecado. Pero en lo práctico tenemos que bogar contra las corrientes de la corrupcion y del error; que zozobrar en las olas de la tentacion, y que luchar con los impetuosos vientos de las pasiones; y ahí es donde está el peligro de perder la direccion que marca la carta. ¿Cómo, pues, no hemos de pedir á

Dios que nos mantenga siempre en el conocimiento y noticia de nuestro fin? Y ¿cómo no ha de ser éste el que fije el rumbo de nuestro viage, esto es, el que sirva de blanco á nuestra eleccion, y guie nuestras resoluciones?

Considera que como el verdadero riesgo de estraviarnos está en nosotros mismos, por el mal uso de nuestro libre albedrío, y el impetu ciego de las pasiones que nos ofuscan y nos arrastran, conviene que de tal modo nos propongamos nuestro último fin, que á su consideracion acompañe la de los inmensos males del pecado y del infierno en que caeremos si nos apartamos de aquel y de los apetecibles bienes de la gloria que obtendremos si cumplimos con él; para que el temor del mal y la esperanza del bien, repriman y contengan el impetu de nuestras pasiones, y nos pongan en aptitud de dar oidos á la razon y seguir sus consejos. Por eso dice el Espiritu Santo: "Acuérdate de tus novísimos, y nunca pecarás." Este consejo divino induce la necesidad de la meditacion y la oracion; porque en ella se encuentra la luz que alumbrá al entendimiento para elegir lo que conviene á su bien eterno; y el impulso que mueve á la voluntad para abrazar y poner en práctica lo que eligió el discurso asistido de Dios. Con esta práctica excelentísima se apartan las almas del mal, y se dirigen al bien: con ésta corrigen sus defectos y progresan en la virtud: con ésta deshacen sus yerros y aciertan en sus medidas ó providencias; con ésta tienen siempre una buena eleccion.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Conforme á la regla dada, es muy saludable práctica la de preguntarse uno á sí mismo cuando delibera sobre alguna empresa ó asunto, ó se encuentra solicitado de la ocasion ó de la tentacion: "¿A la hora de la muerte ¿qué querré haber hecho en esta hora? Pues eso debo hacer, y no lo que me pide mi apetito, ó me persuade mi interes terreno! ¿Para qué hacer ahora lo que despues me pesará haber hecho? ¿Para qué hacer un mal que acaso no podré remediar? Y aun cuando pueda remediar lo material del daño, basta el mal de culpa mía ó ajena, para que no deba hacer lo que no se puede hacer sin pecado. Sintamos y obremos de este modo, y habremos sacado un gran fruto de esta meditacion.

JACULATORIA.

Concede, Señor, á tu siervo la sabiduría de tu palabra, en tu santo nombre.

LECCION.

Sobre los deberes de los padres respecto de los hijos en cuanto al alma.

Los padres de familia deben formar un concepto tan grande de su dignidad y de su oficio, que San Agustin no dudó compararlo al de los obispos: "Así como á nosotros pertenece, dice el Santo, instruirlos, así pertenece á vosotros obrar en vuestras casas de tal modo, que deis buena cuenta de vuestros súbditos." En tal supuesto, lo primero que deben hacer los padres de familia, es dedicarse á la instruccion de sus hijos y domésticos, enseñándoles y explicándoles la doctrina cristiana, porque esto nos manda el mismo Dios: *poned, se lee en el Deuteronomio, todas estas cosas en vuestros corazones y en vuestros ánimos, y enseñad á vuestros hijos á que mediten en ellas.* Esta obligacion es personal de los padres, siempre que puedan desempeñarla; pues si las madres deben, como hemos dicho, ministrar por sus propios pechos á sus hijos el alimento corporal, ¿con cuánta mayor razon no deberán ministrarles por su misma boca el espíritu á? Mas si por su ignorancia ó ocupaciones no pudieren hacerlo, procuren que lo desempeñe un hombre instruido, y sobre todo temeroso de Dios. Pongan mucho cuidado en esto, principalmente en tiempos en que las opiniones religiosas se ven á poco mas ó menos, en que se hallan estendidas la inmoralidad y corrupcion del corazon, en que sin profundizar las cuestiones intrincadas que se ofrecen en materias de religion, se contentan los incrédulos y sus aduladores con decir en un tono magistral: Tal cosa no la sufren las luces del siglo: la ilustracion del dia no permite que se haga esto ó aquello. ¡Cuidado con encomendar la educacion de vuestros hijos á maestros de esta clase!

No menos que la instruccion es necesaria la correccion, evitando los dos extremos de la severidad y de la demasiada indulgencia. En el Eclesiástico se dice, hablando de los hijos: *No les des libertad en la juventud, ni desprecies sus pensamientos. Dóblale la cerviz en la juventud, y golpeale los costados mientras*

que es niño, no sea que se endurezca, y no te crea, y cause dolor á tu alma." Hé aquí condenada la indulgencia con que muchos padres por un amor mal entendido permiten á sus hijos que se vayan endureciendo, y cuando quieren recobrar sobre ellos el imperio debido, ya no es tiempo; sus consejos son despreciados, sus amonestaciones desatendidas, y sus castigos ineficaces. Por otra parte, la severidad estremada los hará pusilánimes, y siendo buenos por el temor del castigo únicamente, cuando estén seguros de que sus padres no puedan aplicárselo, soltarán la rienda á sus pasiones, tanto mas furiosas cuanto mas oprimidas. Por eso aconseja San Pablo: *Padres, no provoquéis á ira á vuestros hijos, sino criados en la disciplina y correccion del Señor.* Procuremos por tanto guiarlos por el buen camino, sin que parezca que los violentamos; esto se verifica ganándonos su amor y confianza, haciéndolos conocer el mal y el bien por medio del convencimiento, para que practiquen éste y eviten aquel, no por temor que les inspiremos á nuestros castigos, sino porque amen de corazon al uno y aborrezcan al otro, manifestándoles que sus verdaderos intereses en esta y en la otra vida, consisten en servir á Dios cumpliendo su santa ley.

Pero sobre todo debemos poner nuestro particular cuidado en darles buen ejemplo: de nada aprovecharán las mejores instrucciones de palabra, si las desmentimos con las obras: esto es lo mismo que escribir con una mano y borrar con la otra. Nada vea en tí tu hija, dice San Gerónimo, que si lo hiciera pecara. Tened presente, ó padres de alguna virgen, que debéis enseñarla con vuestro ejemplo, mejor que con vuestra voz." Nuestro mismo interes debe estimularnos á obrar de esa suerte; porque ¿cómo podremos corregirles aquellos defectos con que nos pueden dar en cara? De aquí es que tendremos que sufrirlas y disimularlas por no esponerlos á sus retorsiones, y de consiguiente á su desprecio. En efecto, ¿cómo han de creer que es verdad lo que les predicamos, cuando ven que practicamos lo contrario? Un hijo hará esta reflexion, sacada de la mala conducta de su padre: Si es verdad, y mi padre está persuadido de que el avaro, el vengativo, el lascivo, el soberbio, no se pueden salvar, ¿por qué mi padre lo es? ¡Por qué no procura salvarse, una vez que la salvacion es el mayor bien de los bienes, y preferible á todos los temporales? ¿Qué responderéis, pa-

dres, á esta objecion? Nada, sino confundiros vergonzosamente delante de vuestros hijos. Si quereis no veros en una situacion tan humillante, dadles buen ejemplo. ¿Cuál será vuestra satisfaccion cuando digan lo que Job: *Desde la infancia creció conmigo la misericordia?*

Cuidad por último, de darles un estado en que conforme á su genio é inclinaciones, puedan proporcionarse su eterna felicidad. Todos los teólogos y moralistas convienen en que uno de los mayores negocios de la vida, si acaso no es el principal entre ellos, es la eleccion de estado. Sobre esto se engañan mucho los padres, á veces de buena fé, creyendo que será excelente para sus hijos lo que lo sería para ellos. El padre ó madre á quienes ha corrido una suerte desgraciada en el estado del matrimonio, fastidiados de sus trabajos, piensan que habrían sido felices si se hubieran ocultado en un claustro, y de aquí resulta que para que sus hijos no sean desgraciados como ellos, quieren que abracen el estado eclesiástico ó la vida monástica, aunque no tengan vocacion para ello, obligándolos á que la tomen, bien con amenazas, bien con halagos que tambien son una de las especies de violencia, abusando de sus tiernos años y del ascendiente que tienen sobre ellos, para que despues, abrumados con un peso que es superior á sus fuerzas se exasperen, se extravien y se pierdan eternamente. Con objeto de evitar tamaños males, impuso el santo concilio de Trento escomunion á cualquiera que obligare á una virgen ó viuda á entrar en alguna religion.

Por otra parte, los padres á quienes ha sucedido todo bien en el matrimonio, tratan de casar á sus hijos, aunque sus cualidades é inclinaciones sean propias para el retiro. No hacen menos mal estos padres que los anteriores. Oigamos á San Juan Crisóstomo: "Yo diría que estos padres son mas inhumanos y malvados que los mismos parricidas, porque éstos separan al alma del cuerpo; pero aquellos entregan los cuerpos y almas de sus hijos al fuego eterno... tales padres no solo pagarán las penas de sus propios pecados, sino las de los que cometieron sus hijos, permaneciendo en el siglo." Ohremos en esta materia con la mayor prudencia, desprendiéndonos de nuestras inclinaciones, dedicándonos á conocer las de nuestros hijos, y consultando con sugetos piadosos é instruidos; y cuando llegue el caso de darles estado, vayan bien alccionados y

fortificados en la virtud, para que á su vez sean unos buenos padres de familia, unos eclesiásticos ejemplares, unos ciudadanos benéficos: entonces veremos verificada en nosotros la bendicion de Dios, que nos dice: *Instruye á tu hijo, y te recreará y causará delicias á tu alma.*

DIA ONCE.

San Máximo, mártir, y San Francisco de Gerónimo.

SAN MAXIMO.

Durante la fiera persecucion, suscitada por el emperador Diocleciano contra los cristianos, fueron aprisionados por tan noble causa en una de las ciudades de Asia, Máximo, el presbítero Antimo, Sisinio diácono, Baso, Fabio, Dioclecio y Florencio. En esas circunstancias enfermó gravemente el procónsul Faltonio Piniano, y no encontrando alivio alguno en el arte de los médicos, por consejo de su esposa Lucina hizo llevar á su presencia á Antimo y á Sisinio para que lo curasen por la virtud omnipotente del Dios que adoraban. En efecto, habiéndolo exhortado ambos á que creyese en Jesucristo, invocando sobre él su sagrado nombre, lo dejaron al punto completamente sano.

A vista de un portento tan singular, Faltonio, su esposa y demas domésticos se resolvieron á abrazar el cristianismo, y para que todos fuesen catequizados con facilidad, dispuso el procónsul fuesen sacados de la cárcel los otros compañeros de Antimo y de Sisinio, é instruidos suficientemente en los misterios de la fé, recibieron el bautismo los miembros todos de aquella dichosa familia.

Conociendo Piniano que su nueva profesion era incompatible con el empleo que obtenia, lo renunció, y asociado de los recién convertidos y de los otros Santos confesores, se trasladó á unas heredades que poseía en Italia. Llegada á Roma aquella virtuosa comitiva, Sisinio, Dioclecio y Florencio se retiraron á una de ellas, para servir desde allí á los cristianos, y los restantes se ocultaron con el mismo fin en la Via Salaria, inmediata á Roma. Los

primeros permanecieron por tres años en el lugar de su residencia, hasta que al cabo de ese tiempo, descubiertos por los idólatras, fueron apedreados en odio de la fé. Al martirio de éstos siguió el del Santo presbítero Antimo, el cual habiendo sido arrojado al Tíber y libertado milagrosamente por un ángel, después de varios tormentos, le fué cortada la cabeza de orden del procónsul de Roma, Prisco.

Quedando ya solos nuestro Máximo, Baso y Fabio, los cristianos ocurrían á ellos; lo que advirtiendo los paganos, se quejaron á Prisco, manifestándole que de nada servía haber hecho morir á Antimo, cuando Máximo hacia tantos estragos en su falsa religion. Irritado Prisco con la denuncia, dió orden para que comperociese ante él nuestro Santo, y habiendo agotado cuantos medios le sugirió su malicia para apartarlo de la fé, hizo lo castigasen con palos, hasta que sacrificase á los ídolos. Resistió varonilmente Máximo tal propuesta, é imitando á sus ilustres compañeros, sujetó primero su cabeza á la cuchilla, la que por último lo colocó en el número de los mártires.

A este martirio siguió el de Baso y Fabio: al primero por haberse resistido á ofrecer sacrificios á Baco y á Ceres, haciendo caer á tierra hechos pedazos sus simulacros, lo acometió el pueblo fanático, y con palos, con piedras y á puñaladas le quitó la vida: Fabio fué degollado de orden del procónsul. Los cuerpos de todos estos Santos mártires fueron sepultados honoríficamente por los cristianos, y las reliquias de algunos de ellos se conservan hasta el día, y fueron colocadas en el Vaticano en 11 de Mayo de 1437.

Piniano después de haber favorecido mucho á los fieles, dado ricas posesiones á la Iglesia y sufrido no pocos tormentos por Jesucristo, mereció en recompensa la palma del martirio, que hará su eterna gloria, en union de sus amados maestros y querida esposa Santa Lucina, que terminó del mismo modo su dichosa carrera.

San Francisco de Gerónimo.

Juan Leonardo de Gerónimo y Gentilesca Gravina, fueron los padres de Francisco de Gerónimo, el que vió la luz del mundo en Grotalia, lugar de la provincia de Otranto, en el reino de Nápoles, el día 17 de Diciembre del año de 1642. Desde sus primeros años

dió á conocer la santidad á que llegaría á elevarse, pues aun muy niño aborrecia las bagatelas y diversiones pueriles, y únicamente aplicado á los ejercicios de religion y piedad, instruía en los rudimentos de la fé á muchos de su edad. Misericordioso con los necesitados, socorríalos con dinero y otras limosnas, habiéndose muchas veces aumentado milagrosamente el pan, cuando no bastaba para los pobres. Apenas entrado en los doce años fué admitido en la congregacion de clérigos, titulada de San Cayetano, donde se adquirió tal concepto y estimacion, que siendo aún de tan corta edad, se le encomendó el cuidado y educacion cristiana de los niños de aquella casa. Ordenado ya de presbítero, pasó á Nápoles á estudiar teología y jurisprudencia en el colegio de los jesuitas, en el que obtuvo el cargo de prefecto doméstico, que desempeñó con notable esmero y utilidad de los jóvenes, sin desentenderse de su propio aprovechamiento, adquiriéndose tal crédito de santidad, que no era conocido por otro nombre que el del *Santo sacerdote*.

Pero aspirando Francisco á mayor perfeccion, resolvió entrar en la Compañía de Jesus, y admitido entre los novicios del gran Loyola, le pareció estar ya desde esta vida gozando anticipadamente de la bienaventuranza: su dedicacion á la práctica de las virtudes sólidas y perfectas de su nuevo estado fué tan fervorosa, que reconocida con asombro por los superiores, lo dedicaron, apenas cumplido el primer año de su noviciado, á las misiones de las provincias Hidrutina y de Apulia, donde sin perdonar trabajo ni fatiga, redujo con el mayor celo innumerables pecdores al camino de la salvacion. Vuelto después á Nápoles, concluyó enteramente la teología, é hizo la solemne profesion de cuatro votos, grado que no se concedia sino á los muy aventajados en virtud y letras.

Abrasado su corazon del amor divino, y deseando propegar á imitacion de su Santo patriarca la mayor gloria de Dios, aun á costa de su sangre, solicitó con sumo ardor pasar en mision á las Indias para conducir á la luz del Evangelio á los japoneses mas certificado por sus superiores que sus Indias y Japon debian ser las provincias Portenopeas, se aquietó este obedientísimo varon, y por cuarenta años se dedicó completamente á cultivar aquella mies á que el Señor lo habia destinado.

En efecto, dotado Francisco de un extraordinario vigor de cuerpo y alma, abrazó con tales veras la vida tan penosa de misionero,

sin que ninguna fatiga lo doblegara, que considerando el número y gravedad de las cosas á que atendía, se hubiera dicho que se multiplicaba, pues él solo equivalía en su trabajo, al de muchos hombres dedicados á la misma empresa. Visitó casi todas las provincias de Nápoles, y con las misiones santas que hacia por todas partes, convirtió á innumerables pecadores, inflamó la piedad de no pocos tibios, y lo que es mas admirable, redujo á vivir honesta y arregladamente á multitud de públicas rameras, objeto antes de escándalo á las poblaciones: aunque su voz era naturalmente débil y baja, hablando desde el púlpito ó predicando en las plazas y campos se oía á mucha distancia, fenómeno que se reputó por milagroso.

Incansable en las tareas que cedían en utilidad de las almas, Francisco jamas desistía de ellas hasta verlas perfectamente logradas, sin que lo arredrara ninguna clase de molestias, ni la dificultad de los caminos, ni la grandeza de los trabajos. Confesaba con frecuencia á los fieles y acostumbraba emplear en la ciudad y arrabales cereanos diez dias completos de cada mes, formando considerables reuniones de personas, para alimentarlas con el sagrado pan de los ángeles. En medio de tantas ocupaciones predicaba dia y noche al pueblo en lugares muy lejanos; visitaba de órden de los superiores eclesiásticos, los conventos religiosos de ambos sexos, exhortando á sus moradores al ejercicio de todas las virtudes, ó restituyendo el vigor primitivo de la observancia, si estaba en alguna decadencia. Su caridad no reconocía límites: conservó la integridad de muchas vírgenes por medio de limosnas pecuniaras que recogía de puerta en puerta: proveía á los enfermos de los hospitales, de todo género de remedios de cuerpo y alma: entraba en las cárceles, y con caritativos y enérgicos discursos, apartaba á los criminales del cieno de sus vicios, y procuraba la libertad á los inocentes ó aduadados; nunca se negó á ocurrir aun á las horas mas incómodas y desusadas, á las casas de los moribundos que solicitaban su asistencia en ese temible lance. Haciéndose finalmente como el Apóstol, todo para todos, ganó para Jesucristo, dice la bula de su canonizacion, una multitud de almas casi infinita, reportando en cuantos lugares residió, aunque de paso, los mas gloriosos triunfos del infernal enemigo.

Pero no por atender á la salvacion ajena se descuidaba Francis-

co de la perfeccion propia: su alma siempre se hallaba fija en Dios, y su corazon constantemente ardia en llamas de su mas encendido amor. Era tiernísima su devocion al Santísimo Sacramento, ante cuyo tabernáculo pasaba muchas horas del dia y la noche en altísima contemplacion. Profesaba un especial afecto á la Purísima Virgen María, trabajando con el mayor ahinco porque todos con igual estudio la viesan como á su Madre amantísima. Veneraba igualmente con cuantos actos de honor le eran posibles, á diversos Santos, esmerándose con particularidad con el ilustre mártir, médico, sacerdote y anacoreta San Cirio, cuyo culto estendió al mas alto punto en el reino de Nápoles, obrando millares de portentos por medio de sus reliquias y de las flores de su altar. Correspondió el Señor á tanto esmero de su fiel siervo en su servicio, concediéndole los mas insignes dones, como el de profecía, discrecion de es- y fíitu, conocimiento de las cosas ausentes, casi vista de lo interior de las almas, y el de milagros, siendo infinitos los sucesos que refiere la historia de su vida, que comprueban esta clase de gracias; entre ellos el vaticinio de la futura santidad, larga vida y gloriosos empleos de San Alfonso María de Ligorio, á quien le presentaron sus padres todavia muy niño; la noticia que tuvo, hallándose á bastante distancia de Nápoles, de la misma hora en que en esa ciudad entregaba su alma al Criador, su hermano, no menos en la carne que en el espíritu, el venerable José María de Gerónimo, coadjutor temporal de la misma compañía de Jesus; el haber hecho hablar, como San Antonio de Padua, á un infante de pocos meses para salvar el honor y la existencia de su madre.

Entre tantas y tan esclarecidas acciones, aun divinamente comprobadas con milagros, fué tal la humildad de este varon apostólico, que aunque el nombre que todos le daban era el de ángel, él sin embargo se abatia y difamaba con el despreciable título de: *Francisco el pecador*; y ni el que todo el clero ocurriera á su encuentro luego que llegaba á algun lugar, ni el respeto con que varones dignísimos lo miraban, ni la admirable opinion de su santidad con que lo veneraba el pueblo, pudieron jamas desvanecerlo en lo mas mínimo; y siendo muy grande á juicio de todos, solo á sus ojos era el mas pequeño. Toleraba sin alterarse, las injurias que se le hacian; y habiéndole dado con indecible atrevimiento una recia bofetada un noble jóven, y tambien otro condenado á galeras,

poniendo el humildísimo misionero las rodillas en tierra, les presentó gustoso la otra megilla para que la hirieran. Nadie fué mas obediente que Francisco, á la voluntad del superior: baste decir, que mandándole uno de ellos venir á Nápoles para que copulara con sus palabras á un hombre gravemente enfermo, interrumpió la santa mision que estaba ya comenzada, y de la que podia esperarse mucho provecho, y sin dilacion se dirigió á donde se le ordenaba. Fué rigorosísimo observante de la pobreza: su vestido estaba roto y maltratado, tenia por aposento una estrechísima cobacha que habia bajo de la escalera, y todo manifestaba el menage del hombre mas miserable.

Era singularísima la austeridad de su vida: casi nunca tomaba asiento en la mesa, sino que hincado de rodillas comia y bebía; pero tan poco que todos admiraban cómo con aquella vida llena de trabajos, podia conservarse. Su sueño era corto, y siempre con martirio, acostándose en el suelo ó sobre una tabla. Atormentaba con cilicios de hierro sus miembros ya descarnados y heridos con los reiterados azotes que se daba, ya en casa, ó ya predicando, de manera que las mas veces arrancándosele pedazos de su carne, presentaba á los que lo veían un espectáculo digno de compasion. En suma, como se asegura en la bula citada arriba, "el Señor, Dios de toda santidad y grandeza, parece haber provisto y presentado al mundo en el siglo pasado al novísimo Apóstol Francisco de Gerónimo como un modelo digno de imitarse, especialmente por los ministros sagrados. La Compañía de Jesus, justamente se gloria de contarle entre sus hijos por ser un varon tan esclarecido por la práctica de toda clase de virtudes, como celeberrimo por la fama de sus milagros.

Ultimamente abatidas del todo sus fuerzas, y quebrantado á causa de tantos trabajos, cayó enfermo de gravedad en la casa Profesa de Nápoles; y anunciando que su mal pondria término á su vida, despues de recibidos religiosamente los santos sacramentos, y rogado con la mayor humildad al padre prepósito de la misma casa que no consintiera que su cuerpo se enterrase en el comun sepulcro de sus hermanos, sino que privado de todo honor se mandara arrojar al campo; entre los mas tiernos sentimientos de piedad á nuestro Redentor Jesucristo y á su Santísima Madre, y en medio de las lágrimas de los asistentes, que inconsolables lloraban su

muerte, como quien dulcemente duerme, voló al cielo la bendita alma de Francisco de Gerónimo, adornada á mas de sus otras heroicas virtudes, de la inmarcesible flor de la virginidad, el dia 11 de Mayo de 1716, á los 74 años de su edad, y 46 de su entrada en la Compañía de Jesus.

Tan dichoso tránsito fué seguido de innumerables maravillas que el Señor obró por su intercesion y por el contacto de sus reliquias, así antes de dar sepultura á su sagrado cuerpo en la iglesia de la casa Profesa de los jesuitas de Nápoles, como por muchos años despues; lo que junto á su gran fama de santidad, movió al papa Pio VII, de gloriosa memoria, á beatificarlo, previas las averiguaciones correspondientes, á 18 de Abril de 1806; y el 7 de Junio de 1839 fué solemnemente canonizado por nuestro santísimo padre (felizmente reinante) el Sr. Gregorio XVI. Su culto se ha hecho general en Europa y en nuestra América, á la que se ha concedido una indulgencia plenaria particular para todas las iglesias en que el dia de hoy se celebre fiesta á San Francisco de Gerónimo.

La Epistola es de la primera del Apóstol San Pedro, capítulo I. (Pág. 67).

Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que por su gran misericordia nos ha regenerado con una esperanza de vida, &c.

El Evangelio es del capítulo XVI de San Juan. (Pág. 232).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: En verdad, en verdad os digo que vosotros llorareis y gemireis &c.

MEDITACION.

Sobre la eleccion de los medios para alcanzar nuestro último fin.

Considera que aunque el poner la mira en el último fin es indispensable para acertar en nuestra eleccion, enderezando á Dios toda nuestra conducta, muchas veces sucede que no basta esta diligencia sola; porque como este fin es el último, y hay muchas personas que no alcanzan toda la moralidad de las acciones, tienen necesidad de considerar éstas mas en particular, ó lo que es lo mismo

figar mas de cerca su consideracion en los medios con que han de alcanzar su último fin. Conviene, pues, á todas en general, y en particular á estas que no tienen muy vivo el sentido comun; no salirse un punto de la prudencia en sus deliberaciones; tanto porque esta virtud arregla el ejercicio de todas las demas, y pone el medio conveniente en los asuntos y negocios; dificultades, compromisos, obstáculos y contratiempos de la vida; como por las dos grandes reglas sobre que gira su ejercicio, que son la *consideracion atenta de las cosas*, y el *determiniento en el obrar*. Por la primera deben examinar cuidadosamente el fin inmediato que llevan en su empresa, la bondad del objeto que abrazan, y las circunstancias que revisten la obra toda, para ver si en algo de esto hay cosa que no sea conforme á la virtud y reglas de la moral. Por la segunda deben irse con mas ó menos pausa ó detonimiento en el obrar, observando las circunstancias propias y de las otras personas y las del tiempo, lugar, y modo de producir ó de poner en ejecucion lo deliberado.

Considera que si en cosas que no son de mucha entidad conviene siempre la observancia de las reglas de la prudencia, con mucha mas razon conviene en las que son de tanta importancia que forman el todo de la vida cristiana y virtuosa, como son la primera conversion del pecador; el género de vida que le convenga adoptar, con los medios convenientes para adelantar en la virtud; y la eleccion de estado. En el primer punto, debe atender á que su conversion sea verdadera, plena y perfecta, ya por lo bien que haga su confesion sacramental, ya por la reparacion de los daños causados, ya por no dejarse alguna ocasion ó peligro voluntario de recaer en la culpa. En el segundo le conviene adoptar un método de vida, que poniéndolo á cubierto de la culpa, le facilite la práctica de la virtud y conserve su propósito; y en el tercero en cuanto al adelantamiento en la virtud, le conviene no acumular propósitos y ejercicios, sino ver que se cumplan los esenciales, y que en la práctica de las virtudes y desempeño de las obras se rectifique y purifique mucho la intencion, y se pongan todos los medios para ir las ejerciendo con mas y mas perfeccion, y principalmente en la abnegacion propia y desprendimiento de criaturas. En el tercero, que es la eleccion de estado, debe hacerse mucha oracion, pedir á Dios su luz, aplicarse á conocer bien en lo posible cuál es su vo-

luntad, esto es, la vocacion con que llama al hombre á tal ó tal estado, y meditar bien las cualidades y circunstancias de cada uno, y las propias del individuo, teniendo por regla, no precisamente escoger aquel que en sí mismo sea el mejor ó mas perfecto, sino el que se entree ser del agrado de Dios, y mas conveniente á la persona.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Estas reflexiones me hacen conocer, Señor, cuánta necesidad tengo de que os digeis comunicarme aquella sabiduría que asiste á vuestros consejos; y por cuanto á cada paso me asaltan las tentaciones y sugestiones del enemigo, quiero aplicar la luz que me comunicais, á discernir mi propio espíritu y el de la cosa que se me proponga, para evitar lo que venga con confusion y desórden, y adoptar lo que me inspireis vos en vuestra santa paz y cuocierito: huir tambien de lo que me induzca á la satisfaccion de mis pasiones y apetitos, y abrazar lo que me inclina á la renunciacion de mi mismo.

JACULATORIA.

Con tu luz, Señor, veré la luz.

LECCION.

Sobre las obligaciones de los que gobiernan reinos ó provincias.

Si recuerdan nuestros lectores que al comenzar á tratar del cuarto precepto del Decálogo, dijimos que en él se comprendian, no solo los padres naturales, sino todas aquellas personas que bajo algun aspecto hacen los oficios de padres, no estrañarán que tratemos ahora de las obligaciones de los que gobiernan reinos ó provincias, ú otras clases de estados, que por mas que varien en sus formas y denominaciones, siempre se comprenden bajo la general de *comunidades perfectas*. A estos, pues, que rigiendo las riendas de su gobierno, sea cual fuere el título con que se les condecora, ante Dios no son sino padres y pastores de los pueblos, dice el mismo Señor: "Oid, reyes, y entended: aprended, jueces de toda la tierra. Prestad oidos vosotros, que regis pueblos, y os complacéis en muchedumbre de naciones, porque de Dios os ha

sido dado el poder, y del Altísimo la fuerza; el cual examinará vuestras obras y escudriñará los pensamientos; porque siendo ministros de su reino, no juzgasteis derechamente, ni guardasteis la ley de la justicia, ni anduvisteis según la voluntad de Dios. Con espanto y derepente se os mostrará; porque juicio muy duro se hará sobre los que gobiernan. Porque al pequeño es otorgada misericordia; mas los poderosos poderosamente serán atormentados.”

Palabras son estas verdaderamente terribles, y en la boca del Dios de la verdad y de la justicia, nos indican una causa sobremanera grande. ¿Y cuál es ésta? La magnitud é importancia de las obligaciones que tienen sobre sí los que gobiernan á los pueblos. Entre éstas debe asignarse como primera y de suma gravedad la de proteger la religion, pues sin ella el pueblo no es reconocido por Dios como su pueblo, su viña, su heredad; y con ella, siendo la católica, apostólica, romana, tiene la sancion de la Divinidad como congregado y regido en su nombre. No puede decirse lo mismo de los infelices pueblos caidos en la heregia, el judaismo, el mahometismo, ú otras sectas; pues éstas que indebidamente se han abrogado el nombre santo de religion, no siendo sino invenciones de los hombres y aborto del infierno, no deben ser protegidas por los que rigen el gobierno de tales pueblos; y los actos con que las apoyen serán culpas horrendas, porque serán juzgados y justamente castigados.

Mas acerca de los pueblos católicos si tienen formal cargo de proteger su religion, como espresamente se dice en un testo del derecho canónico por las palabras siguientes: “Muchas veces el reino celestial se aprovecha del terreno; porque los súbditos de la Iglesia que obran contra la fé y disciplina eclesiástica son contenidos por el vigor de los príncipes. . . . Conozcan los príncipes seculares que han de dar cuenta á Dios de la Iglesia que han recibido de Cristo para guardarla y defenderla; pues ya se aumenta, ya se disminuya la paz y disciplina eclesiástica por causa de los príncipes, se les exigirá estrecha cuenta por aquel que ha encomendado su Iglesia al cuidado de ellos.” La razon es clara; porque una aberracion de persona privada que no se comunica á otras, deja todo el mal en ella sola; pero cuando los errores se hacen públicos y comunes porque los gobiernos los protegen, ó por lo menos los

toleran, y prevalidos de ésto los incrédulos se atreven á extender sus errores y hacerse próselitos, el mal cundirá á muchas personas, de cuyo estravio y eterna desgracia serán responsables los que gobiernan, porque lo permitieron, ó pudiendo estorbarlo no lo hicieron.

A esta obligacion directa se allega, la que impone el bien temporal del mismo pueblo, que debe promover el que lo gobierna; porque ¡qué ventajas tan grandes resultan aun en lo temporal á los pueblos, de que florezca en ellos la religion católica! El mútuo amor, el mútuo auxilio, la cooperacion al bien público, son los lazos que estrechan á las sociedades y que deben formar la base de un gobierno bien organizado; ¿y dónde se encontrarán éstas con solidez, estabilidad y firmeza, si no es en la religion católica? Es un hecho demostrado en la sana política, que no basta la coaccion externa para que los hombres sean buenos. Es necesario que haya un agente interno que los estimule á obrar bien, aun cuando falte aquella coaccion; pues á no ser así, pecará el hombre, siempre que lo pueda hacer impunemente. Ahora bien; ese agente interno no puede ser otro que una religion que se funda en la creencia de un Dios sábio, que no puede engañarse, justo y omnipotente. ¿Qué freno interior tendrá un ateísta, que niega la existencia de este Dios? ¿Cuál tendrá un deísta, que aunque cree en él, lo supone sin hacer caso alguno de lo que pasa entre nosotros? ¿Cuál un materialista, que creyendo que el alma perece con el cuerpo, niega, de consiguiente, que hay otra vida, y en ella premio y castigo? ¿Cuál el que sostiene que todas las religiones son iguales, y por lo mismo confunde y desestima á la católica, que sola puede contener su desenfreno? Es preciso que recurramos á algun criterio, que en cualquiera circunstancia de nuestra vida nos muestre el bien y el mal. ¿Y qué otro criterio podemos tener para conocer lo verdadero y lo útil, que la religion? Luego es preciso que ella sea la que forme la verdadera felicidad de los pueblos, y que sea protegida por los que los gobiernan, si ellos quieren cumplir con sus deberes en promover y promover el bien comun.

DIA DOCE

Santo Domingo de la Calzada.

Villoria, aldea pequeña de la Cantabria, fué la patria de Santo Domingo, el que nació de unos padres cristianos, aunque de una condición humilde. Desde niño manifestó su inclinación al retiro y soledad: así es, que apenas fué capaz de elegir estado, deseó ardentemente sepultarse en un claustro, para servir á Dios en silencio y abyección. Pero el Señor que lo destinaba á otro género de ocupaciones, permitió que no fuese recibido en el monasterio de Balvanera, ni en el de San Milan, en los que pretendió ser admitido de lego; por lo cual se dirigió á un Santo ermitaño que residía en un lugar inmediato á este último convento; y habiendo morado por algun tiempo en su compañía, instruyéndose en la vida solitaria, se pasó á un sitio de la Bureba, donde hoy está la ciudad que ha tomado su nombre, y allí edificó una pequeña celdilla, donde guardarse del rigor de las estaciones, y ocuparse en los ejercicios de la oración y penitencia.

Este lugar, cubierto de espesuras y malezas, era un abrigo de salteadores, los que robaban á los pasajeros, especialmente á los peregrinos que iban á visitar el cuerpo del Apóstol Santiago. Conociéndolo Domingo, fijó en él su residencia para poder ausiliar en medio de su retiro, á los que transitaban aquel bosque. Al efecto desmontó con mil fatigas y sudores una gran parte de él, edificó una ermita en honor de la Santísima Virgen, y sembró un delicioso huerto y multitud de viñas para que descansasen y tomasen algun refrigerio los caminantes. Cinco años estuvo en aquel agradable retiro nuestro Santo, practicando aquellos ejercicios de misericordia, sin abandonar la oración y penitencia, hasta que pasando por allí el obispo de Ostia que iba á España en calidad de nuncio apostólico, se le reunió para servirle y participar de su santa conversación.

Mucho tiempo anduvo Domingo en compañía del nuncio, asistiendo con fidelidad, y trabajando con el mayor esmero en sus apostólicas tareas, cuanto le permitía su condición; pero habiendo muerto éste se volvió á su antiguo retiro, donde se le proporcionaban tantas oportunidades de ejercer las virtudes, especialmente la

hospitalidad. Encontró su antigua morada en estado de ruina; su huerto estaba destruido, y habiendo crecido ya los zarzales y espesas matas, el sitio había vuelto á ser el albergue de los malhechores, como sucedía en otro tiempo. Restituyó nuestro Santo á aquel sitio en que había hecho tantos servicios á los caminantes, resuelto á no abandonarlo ya mas, reparó el oratorio y siguió cultivando aquel terreno; y considerando con mas madura reflexión, que era indispensable asegurar para siempre aquel camino, sin que fuese necesario la asistencia personal de quien relase en este oficio, determinó seriamente ocuparse en hacer permanente aquel beneficio público. Observó con el mayor empeño todo el terreno, y después de bien meditado su plan, se ocupó en hacer una calzada. Confiando, pues, en que la Providencia lo auxiliaria en aquella ardua empresa, comenzó por talar los pedazos de bosque necesarios, igualar el piso, y cegar los pantanos que se atravesaban en el tránsito.

No faltó Dios en favorecer los útiles afanes de nuestro Santo. Presentáronse á conyugar á sus intentos los moradores de los pueblos comarcanos, y dirigiéndolos el Santo, trabajando con ellos, y logrando con las mas fervorosas súplicas de Dios el allanamiento de los mayores obstáculos, muy pronto se formó la calzada, un elevado y costoso puente, y últimamente un gran pueblo, que del nombre de su fundador se llamó *Santo Domingo de la Calzada*. Muchas maravillas ocurrieron en esta obra; entre ellas la de haber nuestro Santo amansado en un momento dos toros furiosos que un insolente aldeano le había dado, para que tirasen los carros en que se conducian los materiales, como si fuesen bueyes mansos.

Cualquiera se persuadirá que una obra tan útil y que manifiesta la ardiente caridad del que la emprendió, seria secundada y protegida con el mayor ardor; pero no fué así, para que Domingo no recibiese el premio sino del cielo. Formado ya el pueblo, pensó el Santo en que se fabricase un hospicio para alojamiento de los peregrinos, y se abriese un pozo para mayor comodidad del edificio; pero los que lo ayudaban, que no eran tan constantes como él, cansados ya, especialmente por el acarreo y corte de maderas, aunque el Santo á pesar de su avanzada edad era el primero en el trabajo, se disgustaron de aquellas nuevas fábricas, y aun tuvieron la osadía de injurarlo, maltratarlo y aun arrojarle piedras: agravios

que Domingo sufrió con ejemplo mansedumbre, y que el Señor no dejó algunas veces de castigar.

Llevada al cabo últimamente aquella tan ardua y casi imposible empresa á los ojos humanos, Domingo hizo labrar su sepulcro siete años antes de su muerte, en un peñasco muy distante de la iglesia parroquial, anunciando que llegaría á reposar en sagrado, como se verificó; y despues de una larga carrera empleada toda en el servicio de sus prójimos, lleno de merecimientos, pasó Domingo á la eterna bienaventuranza en 12 de Mayo de 1109, y su cuerpo fué depositado en el lugar que hemos referido. Hizo Dios célebre su sepulcro con muchos milagros, y á su intercesion se atribuye haberse libertado aquella poblacion de los horrores de la guerra en el reinado de D. Pedro el Cruel. Con el tiempo ha llegado á ser ese pueblo, ciudad muy populosa y episcopal, conservando la memoria en su nombre, de su Santo fundador, recordando con él á la posteridad, cuánto auxilio traigan á las naciones aun en lo temporal aquellos varones, que sin apartarse de la santa memoria de sus postrimerías, no juzgan ser opuesto á estos principios el prestar toda clase de servicios á sus hermanos.

La Epístola es del capítulo XXXI de la Sabiduria. (Eclesiástico). (Pág. 47).

Bienaventurado el rico que fué hallado sin culpa, y que no corrió tras el oro, ni puso su esperanza en el dinero, &c.

El Evangelio es del capítulo XII de San Lucas (Pág. 47).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Estad con vuestras ropas ceñidas á la cintura, tened en vuestras manos las lueas ya encendidas, &c.

MEDITACION.

Sobre el peligro de errar nuestra eleccion, y de que se frustren nuestras mejores resoluciones.

Considera que no es lo mas dificultoso avenir nuestro ánimo á hacer una buena eleccion en el importante negocio de nuestra salvacion, supuesto que no estemos engolfados en el mundo y sus vicios, ó caidos en obcecacion é impenitencia; basta el remordimien-

to de nuestro conciencia, el temor de una muerte desprevenida, una meditacion bien hecha, para que nuestra voluntad se mueva, piense en su remedio y lo proponga. Pero aunque este paso es previo á todo é indispensable, pues sin él nada se hace; no con solo él ya está hecho todo; porque ya por la malicia del demonio, ya por nuestra natural propension á errar y por nuestra cobardia é inconstancia en el bien obrar, sucede muy frecuentemente que en este punto se yerre la eleccion, ó se vaya á pique el propósito. Si es por el errar, el demonio mucha veces se disfraza en ángel de luz, y ve cómo pone alguna mala semilla en nuestra misma resolucion, que creciendo con ella, al fin la vicia ó la sufoque; y muchas veces es de tal calidad que lo que empieza propósito de virtud, acaba en desconcierto y vicio formalmente pecaminoso. Pues si esto es así, ¿quién estará seguro? Preciso es temer siempre y vivir en continuo sobresalto. No, ciertamente; porque no es tan oculto el mal que no pueda conocerse, si se vive con una saludable precaucion y regla de prudencia. Las sugestiones del demonio, por mas que se disfracen, distan infinito de las inspiraciones divinas, y entre otras diferencias pueden conocerse por las cuatro siguientes: la sugestion diabólica viene con cierta oscuridad, confusion y desconcierto que deja insegura ó poco contenta á la conciencia: la inspiracion divina viene con luz, claridad, órden que consuela á la conciencia y la deja contenta. La sugestion por lo comun se apoya en el capricho ó tema con que se abraza la cosa, y que siendo adhesion vehemente al propio juicio, descubre su raiz que es la soberbia; mas la inspiracion se asienta sobre un ánimo dócil, que está pronto á oír el consejo saludable, y ceder humildemente de su empresa. La sugestion inclina por algun bien terreno ó la satisfaccion de alguna pasioncilla que mezcla á lo espiritual del propósito: la inspiracion sacrifica toda pasion y bien terreno, y no busca mas que la austeridad y vencimiento propio; finalmente la sugestion diabólica, aunque al principio de la obra se disimule tanto que pueda ser tenida por inspiracion, en el progreso ó desenvolvimiento se deja percibir, ó por sus efectos se hace notoria; mas la inspiracion es siempre la misma, y se acredita mas y mas por sus efectos que siempre son saludables.

Considera que aunque se salve el primer peligro, que es el de errar en una eleccion, no por eso está todo ya seguro; pues falta

que vencer el segundo, que es el de la inconstancia en el bien obrar; vicio muy comun en los hombres. Unos llegan á concebir el propósito; pero ningún paso dan, y lo pierden: otros ponen algunos medios; pero no todos los necesarios para el efecto; otros, por último, ponen todos los medios necesarios, y logran el efecto. Los primeros son semejantes á un hombre que tiene un capital destinado al giro de comercio; pero en pensar qué negociacion establecerá se le va el tiempo de la vida, y no da paso alguno: claro es que nada gana con un capital paralizado. Lo mismo acontecerá al que medio habilite la negociacion y no llegue á darle giro. Solo el que tome bien sus medidas y las lleve á efecto, y sea constante en seguir y mejorar su giro, será el que aumente su capital y establezca su casa; pues los dos primeros, consumiendo el tiempo y el dinero sin hacer nada, preciso es que mueran en la miseria.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Un retrato fiel de mi conducta son los dos hombres necios é inconstantes que acabo de considerar; y mi suerte será como la suya, si no abro ahora los ojos, y trato seriamente de imitar al tercero. ¿Qué hago perdiendo la vida que Dios me está dando, y desperdiçando los auxilios de gracia con que ahora me socorre? ¡Oh! no quiero perder ya momento alguno: los instantes son preciosos: el Juez está á la puerta.

JACULATORIA.

Espérame un poco, Señor, y os daré la cuenta y las ganancias.

LECCION.

Continúa la anterior sobre las obligaciones de los que gobiernan.

No siendo los súbditos destinados precisamente á servir como esclavos á los que los gobiernan, éstos no pueden usar de sus personas y facultades, sino en cuanto lo exija el bien comun, y no como una propiedad para su utilidad y provecho esclusivo; pues antes bien debe decirse, que los que rigen á los pueblos están destinados á su servicio. ¿Mas esta diferencia qué es lo que presta en orden al gobierno? Mucho, y de grande importancia; y sea lo primero no abusar del poder y autoridad para gravar al pueblo

con excesivas pensiones y contribuciones, y principalmente si se imponen para sostener un lujo desmedido ó subvenir á otros gastos no necesarios ó convenientes. Y aun cuando lo sean, deben escogitarse antes arbitrios no gravosos al pueblo, ó por lo menos de un gravamen tolerable por la indemnizacion que en el mismo arbitrio le proporcione, como sucede en las contribuciones indirectas bien calculadas. En este particular son ciertamente dignos de alabanza algunos gobiernos que protejen poderosamente el comercio, la industria, la agricultura, y mantienen en corriente todos los canales de la riqueza pública. Es verdad que de todo se les contribuye; pero sin ruina de los súbditos, ni aun entorpecimiento de sus giros. Pero cuando la suma de gastos del erario, que por moderada que sea, siempre es cuantiosa; gravita toda sobre las clases útiles de la sociedad, y en vez de fomentárselos ó protegerseles sus giros, se les entorpecen con malas providencias, y se les menoscaban sus capitales mismos, ¿qué podemos decir sino que tal gobierno falta á una de sus mas esenciales obligaciones? ¿Y si acaso invierte en provecho propio personal el tesoro público, si invade las propiedades, si con ellas enriquece á sus adictos, si permite la usura, destructora de las casas mas fuertes, y por aumentar los bienes mal habidos de unos cuantos usureros, sacrifica los sancados capitales del propietario y del comerciante honrado; si finalmente empeña á la nacion con empréstitos cuantiosos y de grandes descuentos, y recarga á los súbditos de pensiones, ¿qué debe decirse sino que tal administracion es un tejido de escándalos y crímenes reprobados de Dios y de los hombres? Aun hablando solo de contribuciones excesivas ó innecesarias, la Iglesia las reprueba y las lleva á mal, y ha habido época en que ha fulminado el anatema contra los gefes que con ellas vejan y oprimen á los pueblos.

¿Mas qué hará un gobierno que se maneje bien y con pureza; pero que á pesar de ello se encuentra escaso de numerario para cubrir sus pagos? ¿Qué hará? Lo que hace y debe hacer todo aquel que gana menos de lo que gasta: cercenar gastos y dispensar si no quiere ver su ruina. Es cierto que debe atender á su decoro, y proveer á lo que exige la administracion; mas un buen sistema económico puede arreglarlo todo, y sin dar lugar al desdoro, ni faltar al servicio público, puede muy bien cercenar mu-

chos gastos superfluos, suprimiendo plazas y cargos, lo que se estime no necesario, que por lo comun es una parte bien considerable, y vigilando sobre la conducta de los que manejan caudales de la administracion pública. Con solo esta buena administracion y vigilancia restableció el gran Sully la hacienda pública de Francia, y la puso en estado floreciente, siendo así que á su ingreso al ministerio la halló toda destruída á consecuencia de grandes revoluciones y desastrosas guerras civiles que por el largo espacio de cuarenta años habian agitado á aquella nacion en todas sus provincias, consumida su riqueza, y trastornado todo el órden. Esta buena administracion de la hacienda pública es la que verdaderamente presta socorro al soberano y alivio al pueblo, consolida las bases del Estado, y hace respetable á la nacion: es, por tanto, uno de los deberes mas sagrados de un gobierno.

No es menor el de observar una buena política con las otras naciones, tanto para proporcionar al pueblo las ventajas que le pueden prestar, como para conservar la paz y evitar la guerra estrangera, que tanto estrago causa en los Estados. No háy duda que estos tienen obligacion estrecha de socorrer en tales casos al príncipe con gente y con dinero; mas por lo mismo es un deber de éste escusar cuanto pueda tal conflicto, y mucho mas si las causas no son del todo justas. La justicia de éstas hace que Dios sea propicio al Estado y lo proteja; mas la injusticia lo ofende, y á mas de hacer pesar la responsabilidad toda de la guerra sobre el agresor ó sostenedor injusto, causa la desmoralizacion de los pueblos, que no menos de éste que de otros malos ejemplos de sus gefes toman motivo y cobran bríos para sus desarreglos é injusticias; y ya se ve que el cuidar de la moralidad del pueblo es una obligacion importantísima de los que lo gobiernan. ¿Pero cómo podremos en este limitado discurso numerar y esplicar todas las obligaciones de un gobierno? Bástenos, pues para nuestro propósito, recomendar dos cosas: Primera. El amor al órden y al bien comun, por el cual las leyes y decretos sean tales, que sin desviarse de la justicia, ni vulnerar á la religion, ni atentar á la inmunidad ó á la disciplina de la Iglesia, provean al remedio de los males públicos, y promuevan el bien comun. Un legislador que, no se afecte del interés comun, ni sepa calcular éste; ó que no se imponga á fondo de los asuntos y sus dificultades; que no estudie ó